



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARCEDO DE BURGOS

Aprobado inicialmente el siguiente proyecto de obras:

Objeto: Proyecto básico y de ejecución de reparación del pavimento de las calles Monasterio San Pedro de Cardeña y Tres Cruces, en Carcedo de Burgos.

Autor del proyecto. –

Arquitecto: Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este. Número: 610.
Fecha: Agosto de 2021.

Arquitecto: Gregorio Pérez Fernández.

Director: Gregorio Pérez Fernández.

Promotor: Ayuntamiento de Carcedo de Burgos.

Autor de estudio de seguridad y salud: Gregorio Pérez Fernández.

Se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://carcedodeburgos.sedelectronica.es>).

En Carcedo de Burgos, a 2 de septiembre de 2021.

El alcalde,
José Luis Antón Ausín